

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

8553 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2003, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/1325/2002, de 23 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en la Base 7 de la Orden de este Departamento de 23 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 2002) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, se hace pública, como Anexo a la presente Resolución, la lista definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición, según la relación establecida por el Tribunal encargado de valorar el proceso selectivo.

Tal y como se determina en la Base 8.1 de la citada convocatoria de ingreso, los opositores aprobados deberán presentar, en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la presente relación, en la Subdirección General de Recursos Humanos (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. C/ Agustín de Bethencourt, n.º 4. Despacho 423. 28003 Madrid), los siguientes documentos:

a) Original y fotocopia para compulsar o fotocopia compulsada del título exigido en la Base 2.1.3 de la citada Orden, o

certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según modelo que figura como Anexo IV de la Convocatoria.

c) Quienes tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener dicho nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieran para acreditar tal condición, con expresión del número e importe de trienios, así como la fecha de su cumplimiento.

Asimismo, deberán optar sobre la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, dicha opción deberá ser formulada igualmente por quienes invoquen su condición de personal laboral o funcionario interino, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero, que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que se carece de alguno de los requisitos señalados en la Base 2 de la Orden de 23 de mayo de 2002, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Subsecretario, José María Olano.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de opositores que han superado la fase de oposición al Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de mayo de 2002

Turno libre

Número	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Nota ejercicios			
			1.º	2.º	3.º	Total
1	Charco Romero, Ángel	44391644	25,00	13,50	25,00	63,50
2	Jiménez Calvo, María Isabel	53105620	26,00	13,50	22,50	62,00
3	Blanco Ontoria, María Esther	45420036	20,50	18,00	23,50	62,00
4	Luis Velardiez, Ana	1932150	26,00	13,50	22,00	61,50
5	Crespo Usano, Rosa María	5417851	26,50	12,00	22,50	61,00
6	Tous Payeras, Jaime	43073770	28,00	10,00	22,50	60,50
7	Montes Alonso, Ana Belén	53106630	25,00	10,50	23,50	59,00
8	Pérez Agromayor, Estíbaliz	30681203	20,00	16,50	22,00	58,50
9	Ahumada Villalba, Begoña	5395756	23,00	12,00	23,00	58,00
10	Barreda Gascón, Oscar	18436922	26,00	11,00	20,50	57,50
11	Lara Toribio, Francisco Javier	53401242	20,50	10,50	25,50	56,50
12	Vallejo Martos, María Belén	26017402	20,50	14,50	21,50	56,50
13	Bourio Seijas, Beatriz	46903633	20,00	16,00	20,00	56,00
14	Fernández Agraz, José Antonio	50861964	22,50	10,50	21,50	54,50
15	González Díaz Pavón, Carlos	53038979	20,00	13,50	21,00	54,50

8554 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2003, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, convocadas por Orden TAS/1836/2002, de 10 de julio.*

De conformidad con lo establecido en la Base 7.2 de la Orden de 10 de julio de 2002 de este Departamento Ministerial (B.O.E. del 18), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso

en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, se hacen públicas, como Anexo, las listas definitivas de aspirantes que han superado dichas pruebas, con arreglo a la puntuación obtenida, donde constan las calificaciones de cada uno de los ejercicios, la puntuación de la fase de concurso y la suma total.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la Orden de convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a aquel en que se hagan públicas las listas definitivas de aprobados, los aspirantes seleccionados deberán presentar, en la Subdirección General señalada en la base 5.10, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria, o en su defecto certificación académica que acredite haber realizado (en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes) todos los estudios para su obtención.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, fotocopia compulsada de la credencial que acredite la homologación que corresponda.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo III a la Orden de convocatoria.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Subsecretario, José Mari Olano.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, por el turno de plazas afectadas por el art. 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Orden TAS/1836/2002, de 10 de julio (B.O.E. del 18)

DNI	Apellidos y nombre	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Fase definitiva de concurso			Total oposición
				Servicios efectivos	Pruebas superadas	Total concurso	
01109981	RIBAGORDA NIETO, JESUS	41,59	46,75	6,00	2	8,00	96,34
50420247	MATUTE GARRIDO, M.FERMINA CARMEN	38,90	45,30	6,00	2	8,00	92,20
03432151	CUARENTAL LAZARO, ROSA MARIA	32,24	44,35	6,00	2	8,00	84,59
50944429	DUENAS LLORENTE, M.ANGELES	37,15	39,35	6,00	2	8,00	84,50
04560899	MANUEL IZQUIERDO, HERMINIA	34,23	41,25	6,00	2	8,00	83,48
33513905	VECCHIOLI RODRIGUEZ, MARCELO AGUSTIN	38,90	34,60	6,00	2	8,00	81,50
51643263	MAESO RIVAS, EDUARDO	32,24	40,85	6,00	2	8,00	81,09
51893173	CARREGADO MUNOZ, M.VICTORIA	40,77	32,25	6,00	2	8,00	81,02
72776254	ARENAS GOMEZ, M.BEGONA	33,99	37,65	6,00	2	8,00	79,64
01808555	BALBIN NUNEZ DE PRADO, ROBERTO ANTONIO	37,50	33,75	6,00	2	8,00	79,25
00698161	ASUAR ALONSO, ISABEL	32,71	37,50	6,00	2	8,00	78,21
51640785	CILLERUELO LOPEZ, GEMA MARIA	41,94	27,50	6,00	2	8,00	77,44
50794453	MORTERERO CORREDEIRA, CARLOS	30,14	36,85	6,00	2	8,00	74,99
70726107	NOVA GONZALEZ, JOSE TOMAS	28,97	37,50	6,00	2	8,00	74,47
32592641	SANCHEZ DE VIVAR ALVAREZ, M.AMPARO	26,63	35,60	6,00	2	8,00	70,23
50307782	BERMEJO CAJA, YOLANDA	34,11	27,50	6,00	2	8,00	69,61
16009086	CATALAN LIBRADA, JOSE JAVIER	37,38	27,85	1,80	2	3,80	69,03
00683231	MOLINA LOPEZ, JOSE MARIA	29,32	31,00	6,00	2	8,00	68,32
50802798	CRECIS NAVARRO, ROBERTO	32,36	27,80	6,00	2	8,00	68,16
03078430	GARDEL ARAUZ, RAFAEL	26,87	33,75	6,00	0	6,00	66,62
05252603	PARTIDA SANTOS, M.CRISTINA	33,18	25,00	6,00	2	8,00	66,18
50044339	BENITO GOMEZ, M.ENCARNACION	31,42	25,00	6,00	2	8,00	64,42
13715469	REVUELTA PLAZA, RICARDO	30,26	25,00	6,00	2	8,00	63,26
32339300	XIMENEZ DE SANDOVAL RIESTRA, RAIMUNDO	26,40	29,75	6,00	0	6,00	62,15
51626215	POLO GUARDO, RAFAEL KOLDOBIKA	26,52	28,75	6,00	0	6,00	61,27
50685703	DIAZ MARTIN, ROSA MARIA	26,05	26,85	6,00	2	8,00	60,90
05232079	RIBES PANTOJA, M.ANGELES	25,93	25,00	6,00	2	8,00	58,93
03076261	APARICIO CRIADO, FRANCISCO JAVIER	25,00	25,00	6,00	0	6,00	56,00

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

8555

ORDEN SCO/988/2003, de 8 de abril, por la que se corrige la Orden SCO/765/2003, de 25 de marzo, por la que se nombraban a los miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria, Psicólogos de Atención Primaria, Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Grupo Administrativo de la Función Administrativa y Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Con fecha 4 de abril se publicó la Orden SCO/765/2003, de 25 de marzo, por la que se nombraba a los miembros de los

Tribunales Centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de: Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria, Psicólogos de Atención Primaria, Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Grupo Administrativo de la Función Administrativa y Grupo Auxiliar de la Función Administrativa en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Nacional de la Salud. Ante la existencia errores o de renuncia o alguna causa de abstención, este Ministerio resuelve:

Nombrar a los miembros de los Tribunales Centrales de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de la categoría de:

Grupo Auxiliar de la Función Administrativa

Secretaria suplente: D.ª M.ª Jesús Calvo Esteban sustituye a D.ª Emilia Cano Lira.

Grupo Técnico de la Función Administrativa

Vocal titular, donde dice: «D.ª Carmen Pérez Tovar», debe decir: D.ª Carmen Tovar Pérez».